

CONDICIONES DE USO DE LA TARJETA AMIGO MONO DE CABÁRCENO

- Este producto puede ser adquirido por padres o madres con al menos un hijo de hasta 17 años en el momento de la adquisición.
- Para su formalización es necesario aportación de libro de familia y/o DNI e identificación individual de cada uno de los miembros, debiendo encontrarse todos los documentos en vigor.
- Cada una de las Tarjetas Amigo Mono generadas son personales e intransferibles.
- El uso de la telecabina está incluido en el precio de la Tarjeta Amigo Mono.
- Dentro de las acciones sostenibles del PNC, su tarjeta será generada y remitida en formato digital a la dirección de correo electrónica indicada en su compra de acuerdo con las instrucciones de venta.
- La adquisición de este producto no admite descuentos y/o promociones adicionales, y tampoco cambios y/o devoluciones.
- La validez de la Tarjeta Amigo Mono será de un año desde el momento de emisión de la misma, procediéndose en caso de renovación a ser activada nuevamente desde el día siguiente a la fecha de caducidad inicial.
- La Tarjeta Amigo **no concede acceso preferente a la instalación ni garantiza el acceso** en caso de restricciones de aforo, cierre total o parcial del Parque y/o restricción de acceso con vehículo particular.
- La Tarjeta Amigo **siempre deberá ser presentada junto con documento identificativo personal (Ej. DNI, pasaporte, etc.).**
- Es obligatorio presentar la Tarjeta Amigo (digital o impresa) siempre que se pretenda el acceso al Parque de Cabárceno, debiendo presentar junto con ella documento identificativo personal (Ej. DNI, pasaporte, etc.) además de, en este caso, Libro de Familia, **no permitiéndose el acceso en caso contrario.**
- En caso de que un menor titular de Tarjeta Amigo Mono asistiese al PNC acompañado de persona diferente a su padre/madre, deberá ser aportada por parte del acompañante la pertinente identificación del menor junto con su tarjeta.
- El cierre de la instalación por motivos de seguridad, condiciones meteorológicas adversas o eventos especiales no obliga a ningún tipo de devolución y/o indemnización al titular de la Tarjeta Amigo Mono.
- En cada acceso a la instalación el titular de la Tarjeta Amigo Mono se compromete a respetar las Normas e Instrucciones para visitantes:
www.parquedecabarceno.com/info/informacion-del-parque